

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85R (CE) 2135-98

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/04/2004

Matrícula: AB-1496-U

N.º Expediente: SAT2208/2004

Denunciado: FERNANDEZ GARCIA, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MORERAS N.º 21 03203 ELCHE ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE ROPA Y GENERO PARA LA VENTA EN EL MERCADO, DESDE ELCHE HASTA ALCANTARILLA (MU) CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA. NO RECIBE COPIA DE BOLETIN POR ATENDER EL AGENTE UN SERVICIO PREFERENTE. INFORMADO.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/04/2004

Matrícula: A-4186-CL

N.º Expediente: SAT2221/2004

Denunciado: ENERDIS SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL NARANJO N.º 1 30011 MURCIA (Murcia)

Hechos: NO REMETIR A LA D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003, SEGUN ACTA 234/04 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.25.22 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 8 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/06/2004

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2259/2004

Denunciado: HERMANOS MADRID GARRE SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: AV ESTACION N.º 8 esc. 1 piso 2 pta. A 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: NO REMITIR A LA D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003, SEGUN ACTA 245/04 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 140.25.22 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 8 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/06/2004

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2308/2004

Denunciado: TRATAMIENTOS QUIMICOS Y MANTENIMIENTOS S.L.

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL MONTEAGUT N.º 2 30310 DOLORES, LOS CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: NO REMITIR A LA D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003, SEGUN ACTA 273/04 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 140.25.22 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 8 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/06/2004

Matrícula:

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

### 894 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el Anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario

Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia a 14 de enero de 2005.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto**.

#### ANEXO

N.º Expediente: SAT2355/2004

Denunciado: PROYECTOS Y MAQUINARIAS NAVARRRO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE ALICANTE - NAVE 2 km. 1 N.º . 30007 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, DE AL-CANTARILLA AL POLIGONO LA ESTRELLA (MOLINA DE SEGURA) CON TARJETA DE TRANSPORTES CADUCADA.VALIDEZ HASTA 31/10/2003.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/05/2004

Matrícula: MU-5316-AS

N.º Expediente: SAT2482/2004

Denunciado: AGROEMPLO LOS ALCAZARES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 13 DE OCTUBRE N.º 115 30710 LOS ALCAZARES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 8 OBREROS AGRICOLAS, DESDE AGUILAS A FUENTE ALAMO, REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE VIAJEROS CON VEHICULO CONDUCTO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE, BULGARIA) CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: KRHIMIA BATSUR.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.10.FOM 3399/02 De 20/12 (BOE 9-1-03))

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/05/2004

Matrícula: MU-2318-BM

N.º Expediente: SAT2552/2004

Denunciado: EL QADIRI , CHERKI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERMANOS NAVARRRO CARACENA N.º 38 piso 5 03200 ELCHE ALICANTE (Alicante)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE OCHO TRABAJADORES AGRICOLAS, DESDE ELCHE (A) HASTA PORTMAN (MU), CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. IDENTIFICACION: X2640856L SAID JADUNARI, X3281581X HAMID FAOUZI, GSSAKL VALAI.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/05/2004

Matrícula: 3139-BXT

N.º Expediente: SAT2560/2004

Denunciado: DRISS , BAKOUCH

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PEDRO ARAGONES N.º 10 03360 CALLOSA DE SEGURA ALICANTE (Alicante)

Hechos: TRANSPORTAR 10 TRABAJADORES, DESDE SANTOMERA HASTA FUENTE DEL PINO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION DE TRABAJADORES.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/05/2004

Matrícula: A-2362-DV

N.º Expediente: SAT2592/2004

Denunciado: ALFESERMA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARIA ZAMBRANO N.º 1 30007 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE ESCOMBROS DENTRO DEL TERMINO

DE CEUTI, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/05/2004

Matrícula: MU-2946-BH

N.º Expediente: SAT2698/2004

Denunciado: RUIZ MARTINEZ, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAÑADA HERMOSA N.º SN 30837 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO CHATARRA, DESDE LORCA HASTA ALCANTARILLA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5.050 KG, AUTORIZADO PARA 2.000 KG. EXCESO DE 3.050 KG, UN 152%. CONTROLADO EN BASCULA DE LA CARM. SE REMITE TICKET Y SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/05/2004

Matrícula: M-6285-NB

N.º Expediente: SAT2710/2004

Denunciado: MUÑOZ MARTINEZ, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GENERAL TORRES N.º 15 piso 3.º 30110 CABEZO DE TORRES MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR PIENSO A GRANEL, DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA TOTANA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 39.500 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 38.000 KG. EXCESO DE 1.500 KG, UN 3,9%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. NO SE INMOVILIZA.

Norma Infringida: Art.142.2 LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/05/2004

Matrícula: MU-2816-AZ

N.º Expediente: SAT2746/2004

Denunciado: MORA GARCIA, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VILLA LAS TEJAS N.º 10-2 30161 LLANO DE BRUJAS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 44.760 KG DE LIMONES, DESDE SANTOMERA HASTA MURCIA, SIENDO SU MMA DE 38.000 KG. EXCESO SOBRE LA MMA DE 6.760 KG, UN 17,78%. VEHICULO DE 4 EJES, PESADO EN BASCULA DE LA CARM DE EL SISCAR.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 3.431,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/05/2004

Matrícula: MU-3353-BX

N.º Expediente: SAT2777/2004

Denunciado: CREMADES CANO, MARIA NIEVES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VICENTE CALATAYUD N.º 2 piso 5 pta. B 03680 ASPE ALICANTE (Alicante)

Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA DEL TACOGRAFO (ULTIMA REVISION 15/03/2002, VALIDA DOS AÑOS, EN TALLER DIESEL ALICANTE SL, T. AUT. E1-002. TACOGRAFO KIENZLE 1318.27, N.º 3076811). CONDUCTOR: HUGO CESAR CIFUENTES MARTINEZ.

Norma Infringida: Art. 141.5 LOTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85R (CE) 2135-98

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/05/2004

Matrícula: 2393-BVD

N.º Expediente: SAT2951/2004

Denunciado: TRAVELPYM SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM HOYA MORERA JT. GASOLINERA N.º 3 30710 LOS ALCAZARES MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO REGULAR EN VEHICULO DE MAS DE 9 PLAZAS CARECIENDO DE LA PRECEPTIVA CONCESION O AUTORIZACION ESPECIAL. TRANSPORTA 17 TRABAJADORES AGRICOLAS, DESDE LORCA HASTA LOS ALCAZARES REALIZANDO UNA REITERACION DE MAS DE 8 SERVICIOS CONTINUADOS, DESDE LOS ALCAZARES HASTA LORCA, SEGUN LIBRO DE RUTA.

Norma Infringida: Art. 140.1.4 LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Arts.68 y 89 LOTT  
Art.106 ROTT  
Sanción: 4.601,00 Euros  
Fecha Denuncia: 22/06/2004  
Matrícula: MU-2209-BZ

N.º Expediente: SAT3062/2004  
Denunciado: PINAR JIMENEZ, SALVADOR  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL ROSARIO N.º 38 30010 RANERO O BARRIO DEL ROSARIO MURCIA (Murcia)  
Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA, DESDE MURCIA HASTA LORCA CARGADO CON VARIAS CAJAS DE QUESOS, EMBUTIDO Y JAMONES.  
Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT  
Sanción: 400,00 Euros  
Fecha Denuncia: 27/05/2004  
Matrícula: 3717-CSL

N.º Expediente: SAT3074/2004  
Denunciado: EL GROUDI , EL MILOUD  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CR ESTEPA N.º 1 41580 CASARICHE SEVILLA (Sevilla)  
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE VIAJEROS, CARECIENDO DE AUTORIZACION XPC-N. VIAJAN 5 PERSONAS INCLUIDO EL CONDUCTOR, DE MOLINA A ALGUAZAS.  
Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros  
Fecha Denuncia: 28/05/2004  
Matrícula: B-4937-HB  
N.º Expediente: SAT3090/2004  
Denunciado: AGRICOLA VERA CRUZ, S.L.  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL RIO GUADALENTIN N.º 47 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)  
Hechos: TRANSPORTAR 8 TRABAJADORES (INCLUIDO CONDUCTOR), DESDE TORRE PACHECO HASTA FUENTE ALAMO, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. LOS TRABAJADORES NO ACREDITAN RELACION LABORAL CON EL TITULAR. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION DE PERSONAS TRANSPORTADAS.  
Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 06/05/2004  
Matrícula: MU-1070-CF

N.º Expediente: SAT3108/2004  
Denunciado: MOHIMANE , ABDELAZIZ  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: AV CIUDAD ALMERIA N.º 236 piso 1.º 30010 MURCIA (Murcia)  
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. VIAJAN 9 PERSONAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR, DE SANTOMERA A MURCIA.  
Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41, 109 y 123 ROTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 27/05/2004  
Matrícula: MU-4549-CH